

# “Soy optimista con las posibilidades de Senegal”

## Juan de Dios Crespo

P. M. FUENTENEbro / MADRID

**S**enegal apeló al TAS la decisión del Comité de Apelación de la CAF de dar la victoria en la final de la Copa África a Marruecos por 3-0. Para ello ha recurrido al prestigioso abogado especializado en derecho deportivo, Juan de Dios Crespo (Madrid, 1960). Habla en AS.

—¿Cómo valora el fallo en favor de Marruecos?

—Es una injusticia y por eso hemos apelado ante el TAS. Lo que es raro es que el comité inicial le diera la razón a Senegal y que cambiando totalmente las tornas se lo den ahora a Marruecos en segunda instancia. Es extraño, aunque son dos órganos independientes uno del otro, pero provienen de la misma confederación, que tuvieran esa decisión contradictoria. Si fuera una multa o una sanción a un jugador se podía entender la diferencia, pero cambiar el criterio de la primera a la segunda en algo tan fundamental como es la victoria o no en el terreno de juego pues sí que me parece injusto.

—¿En qué basará la defensa de Senegal?

—Aún no tenemos la motivación, que es sumamente extraño. Esperamos tenerla antes de Semana Santa. Entonces nos pondremos a trabajar en lo que se llama la fundamentación de la apelación. Ahora prefiero guardarme detalles y darle

todos los puntos de vista jurídicos al TAS. Las cosas son claras para mí. El árbitro comienza un partido y acaba un partido, con eso está todo dicho.

—¿Fue incongruente lo decidido por el Comité?

—Más que incongruente es nulo. Puesto que no han tenido en cuenta la jerarquía de las normas. Es decir, si las reglas del juego dicen que son 11 jugadores y no 12, por mucho que lo diga la CAF o la UEFA habrá 11 jugadores. Si dice que el partido

lo comienza y lo acaba el árbitro, pues tampoco se puede cambiar. Para mí está más que justificado que es algo absurdo.

—¿Cuál fue la clave?

—Que el árbitro comenzó el partido y lo dio por acabado con la victoria de Senegal. Si hubiera querido acabarlo antes, tenía potestad para hacerlo perfectamente y ahí es posible que Senegal hubiera tenido el problema. Pero habiendo considerado el árbitro que ‘voy a continuar’ tras las dos paradas, porque no hubo una sino dos, una de Senegal y otra por incidentes en las gradas, lo veo claro. Ha habido partidos que se han parado y no se han vuelto a continuar y se dio un resultado distinto. En este caso, sigue el partido y se da por acabado. Las reglas del juego son evidentes.

—¿Qué opciones tiene Senegal?

—Hay esperanza. Soy optimista. He leído cosas y me ha extrañado la facilidad con la que han dicho que las posibilidades de Senegal son muy pocas o casi nulas. Yo estimo que

es al revés. Tenemos muchas posibilidades.

—¿Hay jurisprudencia?

—Me lo guardo. Hay cartas que son evidentes. Las reglas del juego son las que hay y no se pueden cambiar.

—¿Se dilatará la decisión en el tiempo?

—Es la pregunta del millón. Queremos que sea rápido, y lo hemos pedido, que haya una solución antes del Mundial.



Juan de Dios Crespo.

TONI RODRIGUEZ / DIARIO AS



### Defensa

“Las reglas del juego son claras; un árbitro inicia y acaba un partido”